

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
Ave. Las Américas, Edificio 5E, frente al MOP, Planta Alta

MEMORANDO-DRPO-SEIA-210-2022

PARA: **ING. DOMILUIS DOMINGUEZ**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

DE: **LICDA. MARISOL AYOLA**
Directora Regional de MiAMBIENTE-Panamá Oeste

ASUNTO: Remisión de Informes Técnicos- EsIA Categoría II

FECHA: 05 de octubre de 2022



En atención al MEMORANDO-DEEIA-0541-1409-2022, del proyecto Categoría II, denominado **“ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL ESTADIO DE BEÍSBOL, MARIANO RIVERA Y DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE BEÍSBOL NACIONAL UBICADO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE LA CHORRERA, CORREGIMIENTO DE PLAYA LEONA”**, cuyo promotor es el **INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES (PANDEPORTES)**, a desarrollarse en el corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste, en virtud de lo anterior señalado, adjuntamos los correspondientes informes técnicos de campo.

Atentamente,

MA/plyc 9.

Copia: Expediente

Se adjuntan:

- Informe Técnico DRPO-SEIA-JIO-256-2022, de la Sección de Evaluación Impacto Ambiental.
- Informe Técnico No. DRPO-SSH-167-2022, de la Sección de Seguridad Hídrica.
- Informe Técnico No. S.A.P.B.-145-2022, de la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad.
- Informe Técnico No. 186-2022, de la Sección Forestal.



SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN DE CAMPO DE EsIA, CATEGORÍA II

DRPO-SEIA-IIo-256-2022

I. DATOS GENERALES:

NOMBRE DEL EsIA:	“ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL ESTADIO DE BEÍSBOL, MARIANO RIVERA Y DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE BEÍSBOL NACIONAL UBICADO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE LA CHORRERA, CORREGIMIENTO DE PLAYA LEONA”.	
NOMBRE DEL PROMOTOR:	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES (PANDEPORTES)	
REPRESENTANTE LEGAL:	HÉCTOR HUGO BRANDS CÓRDOBA	
ACTIVIDAD ECONÓMICA PROYECTADA:	CONSTRUCCIÓN	
CONSULTORES Y N° DE REGISTRO:	PAOLA QUIEL JESÚS SANTAMARÍA DAGOBERTO GONZÁLEZ IRC-007-2020 IRC-083-2019 IRC-006-2019	
PARTICIPANTES:	<p>CORREGIMIENTO DE PLAYA LEONA, DISTRITO DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.</p> <p>Por MiAMBIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> Yohana Castillo / Sección de Evaluación de Impacto Ambiental – Dirección Regional de Pmá. Oeste. Miguel Ríos / Sección de Seguridad Hídrica- Dirección Regional de Pmá. Oeste. Lilibeth Barba / Sección Forestal - Dirección Regional de Pmá. Oeste. Isaac Espinoza / Sección de Biodiversidad y Áreas Protegidas - Dirección Regional de Pmá. Oeste. Kiria Corrales / DEIA - Nivel Central Karen Salazar / DEIA – Nivel Central <p>Por el Proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Jorge Moreno / Arquitecto Dagoberto González / Consultor Paola Quiel / Consultora <p>UAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se les envió invitación y no participaron. 	
FECHA DE INSPECCIÓN:	VIERNES, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	
FECHA DE ELABORACION:	MIÉRCOLES, 05 DE OCTUBRE DE 2022	

II. ANTECEDENTES:

Mediante **MEMORANDO-DEEIA-0541-1409-2022**, fechado el 14 de septiembre de 2022 y recibido el día 19 de septiembre del 2022, en la Sección de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental – Dirección Regional de Panamá Oeste, el mismo solicita enviar

Informe Técnico de Inspección de Campo DRPO- SEIA -IIo-256-2022
Proyecto Cat. II: “ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL ESTADIO DE BEÍSBOL MARIANO RIVERA Y DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE BEÍSBOL NACIONAL UBICADO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE LA CHORRERA, CORREGIMIENTO DE PLAYA LEONA”
Técnica Evaluadora: Yohana Castillo
Fecha de Inspección: 30/09/2022
Fecha de la elaboración del Informe: 05/10/2022

comentarios e informe técnico con relación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, del proyecto denominado **“ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL ESTADIO DE BEÍSBOL, MARIANO RIVERA Y DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE BEÍSBOL NACIONAL UBICADO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE LA CHORRERA, CORREGIMIENTO DE PLAYA LEONA”**, cuyo promotor es **INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES (PANDEPORTES)**.

Mediante **MEMORANDO-SEIA-128-2022**, fechado el 22 de septiembre de 2022, se hace formal invitación a la Sección de Seguridad Hídrica, Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, Sección Forestal, para inspección técnica del proyecto, Categoría II **ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL ESTADIO DE BEÍSBOL, MARIANO RIVERA Y DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE BEÍSBOL NACIONAL UBICADO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE LA CHORRERA, CORREGIMIENTO DE PLAYA LEONA**.

Mediante Notas **DRPO-DIREC-SEIA-NE-1130-2022 (IDAAN)**, **DRPO-DIREC-SEIA-NE-1131-2022 (MICULTURA)**, **DRPO-DIREC-SEIA-NE-1132-2022 (MINSA)**, **DRPO-DIREC-SEIA-NE-1133-2022 (MIVIOT)**, **DRPO-DIREC-SEIA-NE-1134-2022 (MOP)**, **DRPO-DIREC-SEIA-NE-1135-2022 (MUNICIPIO DE LA CHORRERA)**, **DRPO-DIREC-SEIA-NE-1136-2022 (SINAPROC)**, fechada el 23 de septiembre de 2022 y enviadas a través de correo electrónico, se les realiza formal invitación a inspección técnica a las Unidades Ambientales Sectoriales.

El día 30 de septiembre de 2022, se realiza la inspección de campo al lugar donde se pretende realizar el proyecto, ubicado en el corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, donde participan representantes del proyecto, consultores y técnicos de MiAMBIENTE de la Dirección Regional de Panamá Oeste y Nivel Central.

III. OBJETIVOS DE LA INSPECCIÓN:

Realizar inspección técnica ocular al área donde se pretende desarrollar el proyecto para corroborar en campo las descripciones físicas, biológicas y socioeconómicas descritas dentro del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, en proceso de evaluación.

IV. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto Categoría II denominado **“ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL ESTADIO DE BÉISBOL MARIANO RIVERA Y DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEL BÉISBOL NACIONAL, UBICADO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE LA CHORRERA, CORREGIMIENTO DE PLAYA LEONA”**, consiste es un proyecto del gobierno nacional que busca reforzar el deporte a través de la construcción de Complejos e Infraestructuras deportivas, que promuevan el sano esparcimiento y brinden, además, oportunidades a quienes encuentran en el deporte un camino profesional. Se construirá el Estadio de Béisbol Mariano Rivera que comprende: el área de fanáticos, área para jugadores y árbitros, área del campo de béisbol-nivel del terreno, área operativa y sistemas especiales, sistema en general, mobiliario y equipamiento. El Centro de Alto Rendimiento del Béisbol Nacional, comprende: áreas deportivas, áreas administrativas y educativas. El proyecto se ubica en la Finca con Folio Real No. 30385241, Código de Ubicación No. 8600, con una superficie de 11ha + 7283m² + 244 cm².

V. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

El día 30 de septiembre de 2022, siendo las 9:45 a.m., se realiza inspección en campo con la finalidad de verificar las condiciones físicas y biológicas que se describen en el Estudio

de Impacto Ambiental Categoría II, “ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL ESTADIO DE BÉISBOL MARIANO RIVERA Y DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEL BÉISBOL NACIONAL, UBICADO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE LA CHORRERA, CORREGIMIENTO DE PLAYA LEONA”, en proceso de evaluación. Fuimos atendidos por el equipo consultor y parte de la empresa constructora del proyecto, a los cuales se les informó el motivo de nuestra visita.

Seguidamente el equipo consultor y personal de la empresa constructora, nos brindaron un resumen de la descripción del proyecto y su finalidad, por lo cual se realizaron algunas consultas e interrogantes sobre el EsIA y la ejecución del proyecto por parte de los técnicos de MiAMBIENTE. Una vez culminado, se inicia el recorrido por el polígono del proyecto, durante el mismo, se tomaron evidencias fotográficas con coordenadas y se verificaron los aspectos físicos y biológicos del área.

VI. VERIFICACIÓN EN CAMPO:

Ambiente Físico. Se observa que el polígono se encuentra localizado en un área urbana, intervenida, con suelo pardo rojizo y arcilloso. Existen algunos caminos de tierra dentro del polígono debido a la intervención de precaristas. La topografía del sitio es plana a ligeramente inclinada, en la parte frontal del polígono frente a la carretera principal, existe una parte del terreno con pendiente inclinada. En cuanto a la hidrología, existe una fuente hídrica (quebrada “Sin Nombre”) colindante al proyecto y donde será el punto de descarga de la PTAR.

Ambiente Biológico. La vegetación está compuesta por gramínea, bosque secundario joven (rastrojo) con algunos árboles aislados, un reducto de un bosque secundario con desarrollo intermedio de árboles nativos y árboles como guayacán, cedro, caoba y el bosque de galería de la quebrada “Sin Nombre”. También existen algunos cultivos de verduras y árboles frutales, debido a la intervención de precaristas. Por el tipo de vegetación se puede determinar que es posible que el terreno sea hábitat de fauna silvestre como reptiles y pequeños mamíferos, lográndose observar y escuchar avifauna.

Ambiente Socioeconómico. El área donde se ubica el polígono del proyecto fue intervenida por precaristas o invasores del terreno, que fueron desalojados por las autoridades del distrito. Colindante al terreno está ubicada la PTAR del hospital Nicolás A. Solano y la Morgue Judicial. En los alrededores existen oficinas públicas como la Región de Salud del MINSA, el Hospital Nicolás A. Solano, también una plaza comercial, supermercados, locales comerciales y las construcciones de instituciones gubernamentales como el Tribunal Electoral y el Órgano Judicial. La vía de acceso es por la Autopista Arraiján – La Chorrera, la cual es una carretera muy transitada.

IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN



Imagen 1. Reunión informativa, antes de iniciar el recorrido.



Imagen 2. Quebrada "Sin Nombre" colindante con el proyecto y el bosque de galería.



Imagen 3. Vegetación tipo gramínea con árboles aislados.



Imagen 4. Carretera de tierra dentro del polígono, se aprecia otra vista de la gramínea, al fondo el bosque con desarrollo intermedio.

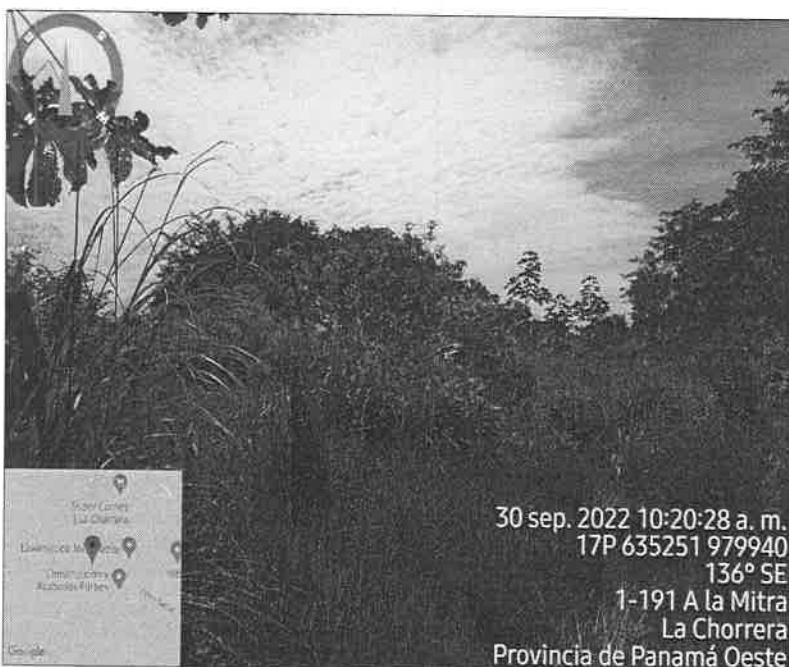


Imagen 5. Otra vista del polígono con vegetación compuesta de un bosque secundario joven (rastrojo).

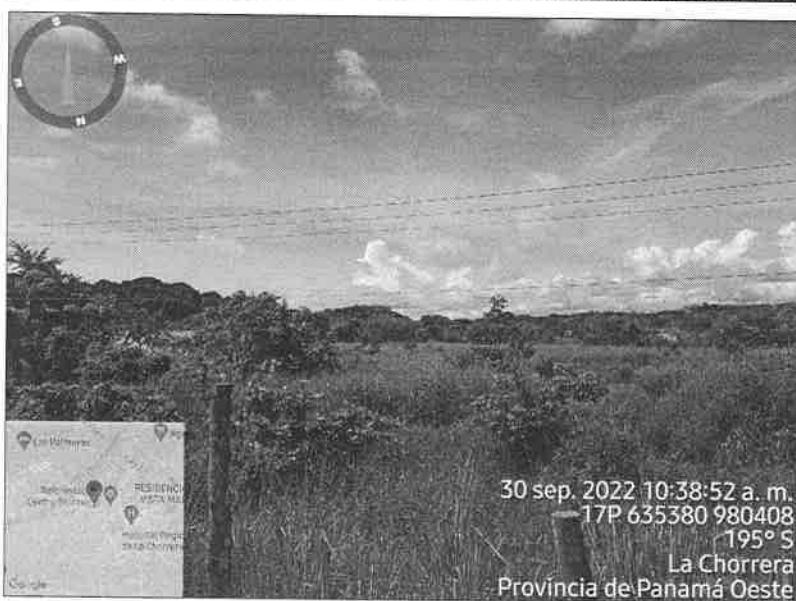


Imagen 6. Parte frontal del polígono, con pendiente inclinada, compuesto de gramínea y árboles aislados.

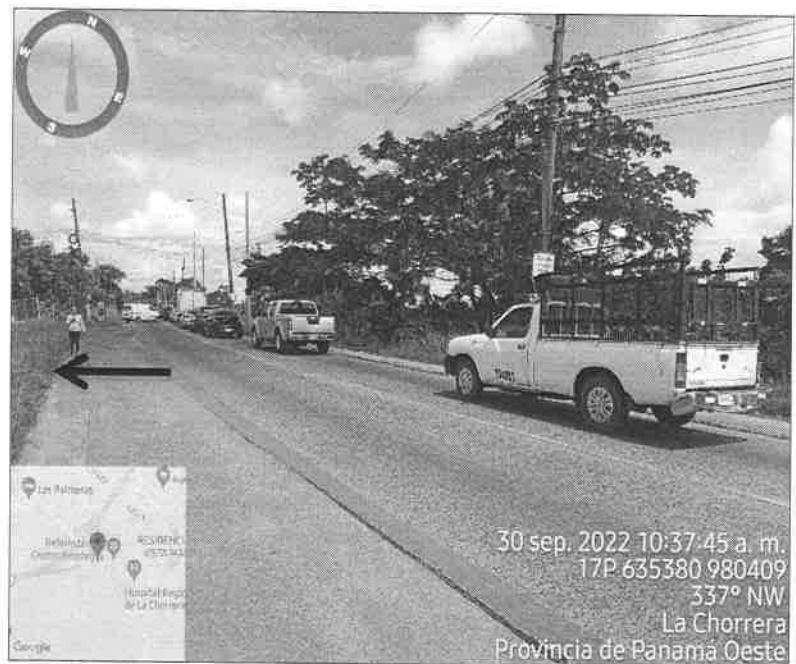


Imagen 7. Carretera muy transitada frente al polígono del proyecto.



Imagen 8. Reducto de un bosque secundario con desarrollo intermedio.

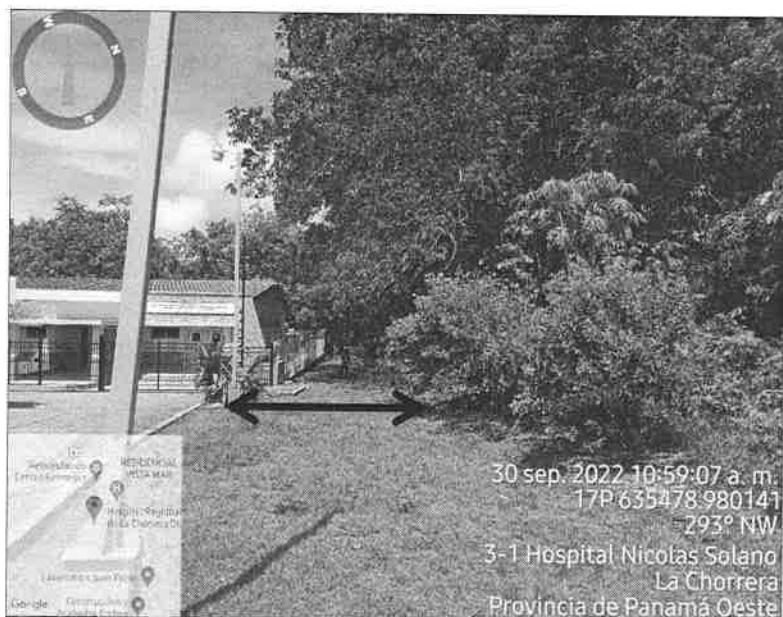


Imagen 9. Otra vista del reducto de un bosque secundario con desarrollo intermedio, colindante con la Morgue Judicial del Hospital Nicolás A. Solano.



Imagen 10. Vistas del polígono, el hospital y la PTAR.
Imagen 11. Carretera interna que divide el polígono con el hospital.

IV. AMPLIACIONES SOLICITADAS Y SU JUSTIFICACIÓN:

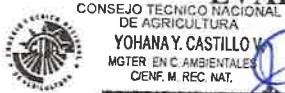
Se deja constancia que necesita ampliación o información complementaria adicional por parte del promotor con relación a lo siguiente:

1. En la Pág. 9 dentro del EsIA, en el punto 2.2. Una breve descripción del proyecto, obra o actividad; área a desarrollar, presupuesto aproximado. Se menciona lo siguiente: “*En el nivel de sótano se encuentra el Club House Local y el Club House Visitante, el estacionamiento VIP, estacionamientos para buses, jaulas de bateo, campo con sus bull pen y dugouts*”. En la Pág. 70 dentro del EsIA, en el punto 6.4. Topografía. Se menciona lo siguiente: “*Por lo que se concluye que la topografía es relativamente plana y que el proyecto si bien es cierto traerá un impacto visual la modificación física a este factor ambiental es muy leve ya que no acarreará movimientos excesivos de tierra*”. Por lo antes mencionado se requiere **aclarar si dentro del alcance del proyecto se contempla relleno del terreno. Se debe presentar planos de perfiles de corte y relleno donde se establezca: el volumen de movimiento de tierra a generar en el proyecto y volumen de material de relleno e indicar los niveles de terracería. Indicar de donde será obtenido el material de relleno.**
2. En la Pág. 47 dentro del EsIA, en el punto 5.4.2 Construcción/ejecución. Se menciona lo siguiente: “*...el agua potable se obtendrá del sistema de abastecimiento municipal*”. En la Pág. 57 dentro del EsIA, en el punto 5.6.1 Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros). Se menciona lo siguiente: “*Durante la operación del proyecto el proyecto utilizará agua de un pozo profundo el cual se construirá en las coordenadas 979961.006 N y 635177.372 E además contará con un tanque de reserva de 10,000 galones*”. Por lo antes mencionado se requiere **aclarar cómo será el suministro de agua potable para el proyecto en la fase de construcción y operación.**
3. En la Pág. 47 dentro del EsIA, en el punto 6.6 Hidrología. Se menciona que: “*La fuente natural más cercana al proyecto es una Quebrada Sin Nombre la misma se conecta al Río Martín Sánchez*”. En la Pág. 74 dentro del EsIA, en el punto 6.6.1. Calidad de aguas superficiales. Se menciona lo siguiente: “*Se efectuó el análisis de calidad de agua superficial para la fuente natural que transcurre dentro del polígono del proyecto*”. Por lo antes descrito se debe **aclarar el punto de la Hidrología.**

V. CONSIDERACIONES FINALES:

En cuanto al componente físico y biológico del área del proyecto se considera que lo visto en campo concuerda con lo descrito en el EsIA, Categoría II.

EVALUADO POR:



YOHANAY. CASTILLO V.
MGTER. EN C. AMBIENTALES
CENF. M. REC. NAT.

LICDA. YOHANA CASTILLO
Técnica Evaluadora de Sección de EsIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

REVISADO POR:

TEC. JEAN C. PEÑALOZA P.
Jefe de Sección de Evaluación de EsIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo. Bo.:

LICDA. MARISOL AYOLA A.
Directora Regional
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE



Informe Técnico de Inspección de Campo DRPO- SEIA-II0-256-2022
Proyecto Cat. II: “ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL ESTADIO DE BEÍSBOL MARIANO RIVERA Y DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE BEÍSBOL NACIONAL UBICADO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE LA CHORRERA, CORREGIMIENTO DE PLAYA LEONA”
Técnica Evaluadora: Yohana Castillo
Fecha de Inspección: 30/09/2022
Fecha de la elaboración del Informe: 05/10/2022

**DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
SECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA**

INFORME TÉCNICO No. DRPO-SSH-167-2022.

NOMBRE DEL PROYECTO:	ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL ESTADIO DE BÉISBOL MARIANO RIVERA Y DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEL BÉISBOL NACIONAL, UBICADO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE LA CHORRERA, CORREGIMIENTO DE PLAYA LEONA.
PROMOTOR:	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES (PANDEPORTES).
UBICACIÓN:	Corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.
FECHA DE INSPECCIÓN:	30 de septiembre de 2022.
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:	03 de octubre de 2022.
PARTICIPANTES EN LA INSPECCIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> • Mgtr. Miguel A. Ríos D.: Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica (MiAMBIENTE – Panamá Oeste). • Mgtr. Yohana Castillo: Técnica de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (MiAMBIENTE – Panamá Oeste). • Téc. Isaac Espinoza: Técnico de la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad (MiAMBIENTE – Panamá Oeste). • Ing. Lilibeth Barba: Técnica de la Sección Forestal (MiAMBIENTE – Panamá Oeste). • Ing. Karen Zalazar: Técnico de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental - (MiAMBIENTE – Sede Central). • Ing. Kyria Corrales: Técnico de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental - (MiAMBIENTE – Sede Central). • Arq. Jorge Moreno: Por la promotora • Dagoberto González: Consultor. • Paola Quiel: Consultor.

I. OBJETIVO:

Realizar evaluación técnica e identificar los cuerpos de agua existentes dentro del área del proyecto, Categoría II, denominado: ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL ESTADIO DE BÉISBOL MARIANO RIVERA Y DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEL BÉISBOL NACIONAL, UBICADO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE LA CHORRERA, CORREGIMIENTO DE PLAYA LEONA, cuyo promotor es el INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES (PANDEPORTES), ubicado en el corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

II. ANTECEDENTES:

- Que el día 22 de septiembre de 2022, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental, invita formalmente mediante memorando MEMORANDO-SEIA-128-2022, a la Sección de Seguridad Hídrica a participar de la inspección técnica de evaluación de Estudio de

Informe Técnico N°. DRPO-SSH-167-2022.

Proyecto: ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL ESTADIO DE BÉISBOL MARIANO RIVERA Y DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEL BÉISBOL NACIONAL, UBICADO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE LA CHORRERA, CORREGIMIENTO DE PLAYA LEONA.

Inspector Ambiental: Mgtr. Miguel Ríos

Fecha de Inspección: 30 de septiembre de 2022.

Fecha de Elaboración de Informe: 03 de octubre de 2022.

Impacto Ambiental al proyecto, Categoría II, denominado: ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL ESTADIO DE BÉISBOL MARIANO RIVERA Y DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEL BÉISBOL NACIONAL, UBICADO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE LA CHORRERA, CORREGIMIENTO DE PLAYA LEONA, cuyo promotor es el INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES (PANDEPORTES), ubicado en el corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

Siendo las 09:40 a.m., del 30 de septiembre de 2022, personal técnico del Ministerio de Ambiente, participamos de la inspección técnica de evaluación al proyecto, Categoría II, denominado: ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL ESTADIO DE BÉISBOL MARIANO RIVERA Y DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEL BÉISBOL NACIONAL, UBICADO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE LA CHORRERA, CORREGIMIENTO DE PLAYA LEONA, cuyo promotor es el INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES (PANDEPORTES), ubicado en el corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste. En el lugar de la inspección, procedimos recorrer la zona que abarca el proyecto, con el propósito de identificar los cuerpos de agua existentes.

Se tomaron apuntes, coordenadas UTM WGS-84 y evidencias fotográficas para sustentar el presente escrito.

IV. HALLAZGOS:

INFORMACIÓN DE LA INSPECCIÓN									
PROYECTO	ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL ESTADIO DE BÉISBOL MARIANO RIVERA Y DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEL BÉISBOL NACIONAL, UBICADO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE LA CHORRERA, CORREGIMIENTO DE PLAYA LEONA.								
Hallazgo N° 1 De OBSERVACIÓN	Fecha:	30 de septiembre de 2022.							
Descripción del Hallazgo:		Evidencia fotográfica:							
Luego de un recorrido por el área de influencia del proyecto y verificada las coordenadas UTM WGS-84 en el Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), se constató que el polígono en evaluación es colindante de la zona Sur a la zona Oeste con una (1) fuente hídrica denominada:									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>#</th><th>Fuente Hídrica</th><th>Coordenadas UTM</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td>Quebrada Sin Nombre</td><td>635095 E 979949 N</td></tr> </tbody> </table>		#	Fuente Hídrica	Coordenadas UTM	1	Quebrada Sin Nombre	635095 E 979949 N	<p>Imagen N°1.</p>	
#	Fuente Hídrica	Coordenadas UTM							
1	Quebrada Sin Nombre	635095 E 979949 N							
Al momento de la inspección la fuente hídrica mantiene su bosque de galería, mostró un ancho de dos (2) metros aproximadamente, caudal corrido, coloración clara y es afluente									

Informe Técnico N°. DRPO-SSH-167-2022.

Proyecto: ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL ESTADIO DE BÉISBOL MARIANO RIVERA Y DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEL BÉISBOL NACIONAL, UBICADO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE LA CHORRERA, CORREGIMIENTO DE PLAYA LEONA.

Inspector Ambiental: Mgtr. Miguel Ríos

Fecha de Inspección: 30 de septiembre de 2022.

Fecha de Elaboración de Informe: 03 de octubre de 2022.

enriquecimiento de la vegetación existente en la zona contigua al cauce, con la finalidad de protección y conservación del cauce natural.

- Que, para las perforaciones de pozo, la promotora deberá tramitar los permisos temporales de exploración y perforación de pozo y concesión de uso de agua.
- Que, en la etapa de ejecución del proyecto, se deberá tramitar los permisos temporales de uso de agua para mitigación de polvo y otros usos requeridos.

VI. RECOMENDACIONES

En base a la inspección realizada y al análisis técnico de los hallazgos evidenciados en campo se recomienda:

- Remitir el presente escrito a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente, para que dé continuidad al proceso que amerite el caso.

VII. CUADRO DE FIRMAS

Para los fines correspondientes, a continuación se firma el Informe Técnico No. DRPO-SSH-167-2022.

Elaborado por:
 Mgr. Miguel A. Ríos D. Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica Dirección Regional MiAMBIENTE / Panamá Oeste
 CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA MIGUEL ANGEL RIOS D. MAESTRIA EN C. AMBIENTALES C. ENF. M. REC. NAT. IDONEIDAD E 186-16 M18 *

CC. Archivo.

Informe Técnico N°. DRPO-SSH-167-2022.

Proyecto: ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL ESTADIO DE BÉISBOL MARIANO RIVERA Y DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEL BÉISBOL NACIONAL, UBICADO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE LA CHORRERA, CORREGIMIENTO DE PLAYA LEONA.

Inspector Ambiental: Mgr. Miguel Ríos

Fecha de Inspección: 30 de septiembre de 2022.

Fecha de Elaboración de Informe: 03 de octubre de 2022.

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL PANAMÁ OESTE
SECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

Calle Panamericana, Ave. de Las Américas, Frente al MOP, arriba de Agro centro, Tel: 500-0855

INFORME DE INSPECCIÓN TÉCNICA S.A.P.B. – 145 – 2022

Evaluación del PLAN DE RESCATE Y REUBICACIÓN DE FLORA Y FAUNA, Es.I.A. Cat. 2,
Proyecto “ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL ESTADIO DE BÉISBOL
MARIANO RIVERA Y DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEL BÉISBOL NACIONAL”.

PROMOTOR: INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES
(PANDEPORTES)

REPRESENTANTE LEGAL: señor Héctor Hugo Brands Córdoba.
CÉDULA/PASAPORTE: 8-744-2280

CONSULTORES:

Ing. Paola Quiel. / Registro IRC-007-2020
Ing. Jesús Santamaría. / Registro IRC-083-2019
Licdo. Dagoberto González. / Registro IRC-006-2019

LOCALIZACION: El polígono para la creación del proyecto se encuentra ubicado la Finca N° 9058, Tomo 288, Folio 50, Código de Ubicación 8600, Propiedad de la Nación. De la finca No. 9058, se segregó la finca con folio real N° 30385241 (F), con código de ubicación 8600, administrada por el Instituto Panameño de Deportes (PANDEPORTES)

UBICACIÓN: vía hacia el Hospital Nicolás A. Solano, Corregimiento Playa Leona, Distrito La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste.

CUENCA No.: 140

DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL PROYECTO: El complejo fue diseñado con dos bolsas de estacionamientos estratégicamente dispuestos en su parte frontal cuenta con 352 estacionamientos, en el área posterior se ubicaron 467 estacionamientos, con amplias vías para la fácil circulación de los usuarios. El Estadio de Béisbol Mariano Rivera integra las siguientes áreas: Área de fanáticos con graderías para 10,000 espectadores, área para jugadores y árbitros, área del campo de campo de Béisbol, Área deportiva y sistemas especiales, sistemas en general, mobiliario y equipamiento.

La superficie total especificado en el Es.I.A., para realizar el Proyecto es de: 11 hectáreas + 7,283 m² + 24 dm²

IMPACTOS DIRECTOS:

- Remoción de cobertura vegetal;
- Poda, tala;
- Afectación de un cuerpo de agua natural;
- Corte, movimiento, relleno y nivelación de terreno;
- Erosión y sedimentación.

ANTECEDENTES:

Atendiendo coordinación con el Área de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental por medio del Memorando SEIA-128-2022, se procedió a participar en la evaluación del Es.I.A. Cat. 2, específicamente, el P.R.R.F.F. como componente independiente del mismo, del proyecto denominado “ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL ESTADIO DE BÉISBOL MARIANO RIVERA Y DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEL BÉISBOL NACIONAL” para comprobar, en materia de biodiversidad, medidas de mitigación propuestas y cumplimiento de los criterios ambientales en lo que respecta a la planificación, ejecución y aplicación del componente de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre, antes de llevar a cabo las actividades de remoción de la capa vegetal y tala.

OBJETIVOS:

- Comprobar en campo, el requerimiento del Plan de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre.
- Evaluar y/o recomendar según lo observado in-situ.
- Documentar y evidenciar la existencia en campo.

FECHA Y HORA DE LA INSPECCIÓN: 30 de septiembre de 2022, de 8:30 a.m. a 12:00 p.m.

PARTICIPANTES:

Ing. Karen Salazar.

– Funcionario de Mi Ambiente S.E.I.A., Nivel Central

Informe Técnico por Inspección SAPB N° 145-2022
Evaluación del E.I.A. Cat. 2, para el P.R.R.F.F.
Proyecto “ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN,
EQUIPAMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL ESTADIO DE
BÉISBOL MARIANO RIVERA Y DEL CENTRO DE ALTO
RENDIMIENTO DEL BÉISBOL NACIONAL”.

Responsable: Isaac Espinosa M.
Fecha de la Inspección: 30/09/2022
Fecha de elaboración de informe: 03/10/2022

*Revisión
01/10/2022
Jesús Menga
SAPPB*

Ing.	Kiria Corrales.	– Funcionario de Mi Ambiente S.E.I.A., Nivel Central
Licda.	Yohana Castillo.	– Funcionario de Mi Ambiente S.E.I.A., Regional Panamá Oeste
Ing.	Lilibeth Barba.	– Funcionario de Mi Ambiente S.E.FOR., Regional Panamá Oeste
Ing.	Miguel Ríos.	– Funcionario de Mi Ambiente S.H., Regional Panamá Oeste
Agr.	Isaac Espinosa M.	– Funcionario de Mi Ambiente S.A.P.B., Regional Panamá Oeste
Licdo.	Dagoberto González.	– Por la empresa consultora
Ing.	Paola Quiel.	– Por la empresa consultora
Licdo.	Jorge Moreno.	– Por la empresa promotora (MORGROSS)
Licda.	Gabriela Ramírez	– Por la empresa promotora (MORGROSS)
Licda.	Ana Victoria Adellain.	– Por la empresa promotora (MORGROSS)

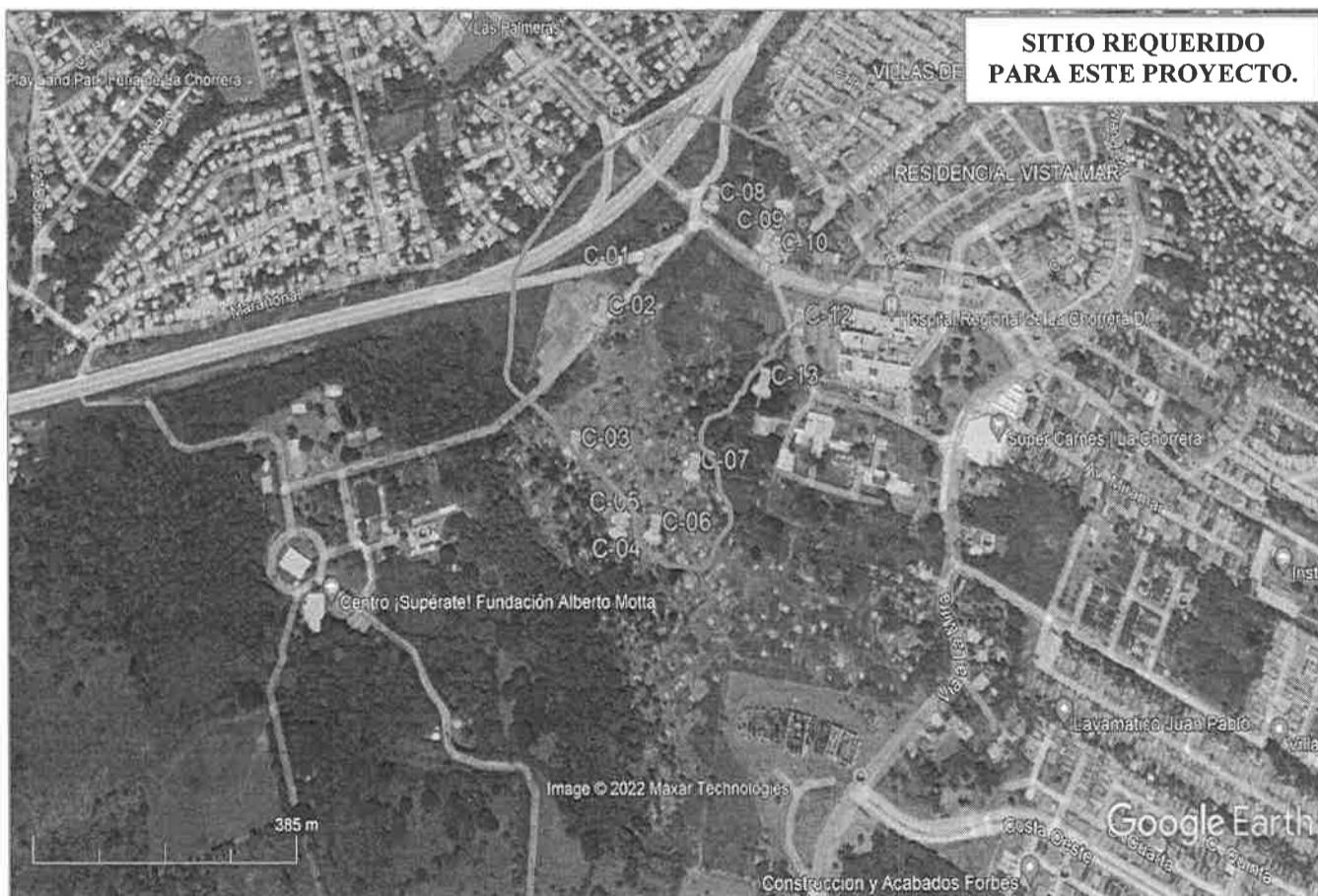
RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN:

Al momento de realizar la inspección y comprobación en campo, se observó la condición actual del sitio en la que se pretende desarrollar el proyecto en proceso de evaluación; así como una evaluación del componente biológico y las características físicas del sitio que se describe a continuación:

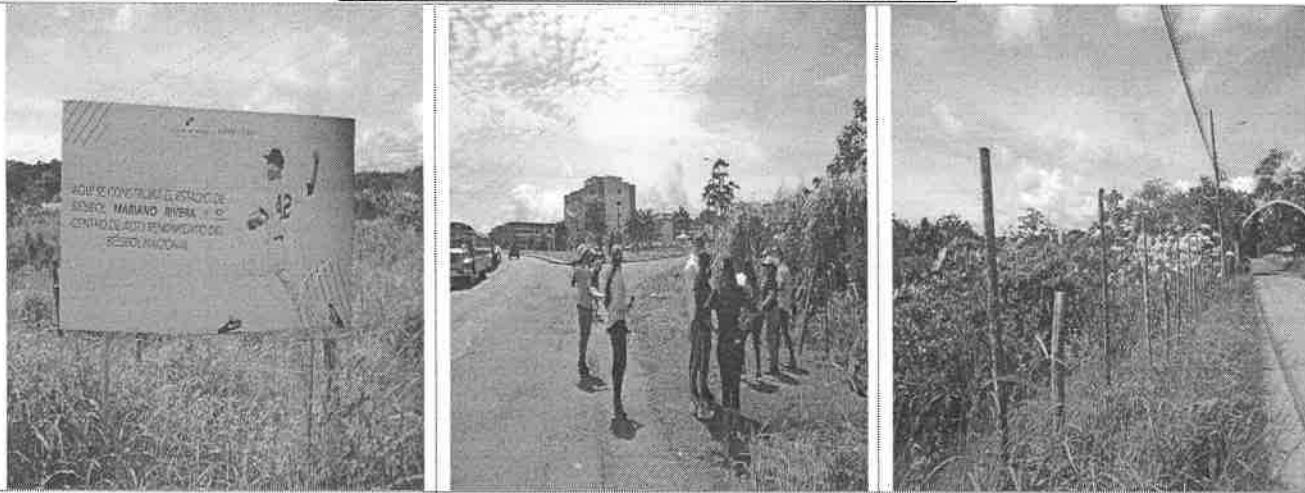
VEGETACION:	Árboles, arbustos, gramíneas, leguminosas, pasto mejorado, entre otros.
RECURSO HIDRICO:	Límite al proyecto, se observa un cuerpo de agua natural (Quebrada La Exceptuada)
FAUNA SILVESTRE:	Se escuchó avifauna nutrida y por lo avanzado del día, no se logró ver otros ejemplares de la vida silvestre; existe reporte sobre dicha quebrada y la presencia de reptiles que sales de la misma (cocodrilos)
TOPOGRAFIA:	De llano a ondulado, con terreno irregular, con variedad de suelo en dicho globo de terreno.

COORDENADAS EN SITIO (datum: UTM Zona 17N WGS84)

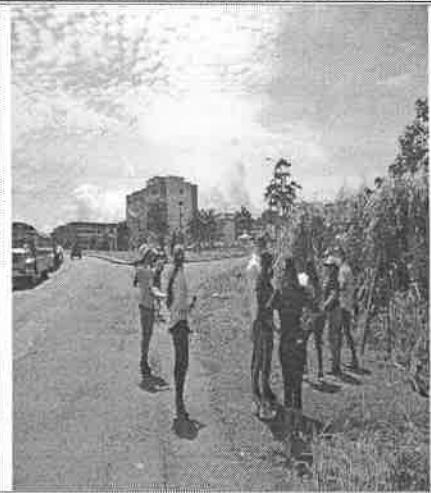
PC	PRE	ALT	Este	Norte	PC	PRE	ALT	Este	Norte	OBSERVACIÓN
01	±3 m	94msnm	635232	980340	08	±3 m	86msnm	635341	980440	Puntos de coordenadas tomadas en campo para este proyecto.
02	±3 m	92msnm	635156	980263	09	±3 m	86msnm	635428	980371	
03	±3 m	90msnm	635116	980064	10	±3 m	86msnm	635442	980358	
04	±3 m	88msnm	635194	979968	11	±3 m	89msnm	635486	980252	
05	±3 m	80msnm	635191	979950	12	±3 m	89msnm	635477	980245	
06	±3 m	84msnm	635244	979946	13	±3 m	90msnm	635419	980154	
07	±3 m	87msnm	635305	980031						



IMÁGENES FOTOGRÁFICAS DEL SITIO



En esta imagen: "ROTULO DE ANUNCIANDO DEL PROYECTO EN EVALUACIÓN". Foto tomada por Isaac Espinosa M., viernes, 30 de septiembre de 2022.



En estas imágenes: "PERSONAL EN PLENA DILIGENCIA EN UNO DE LAS DOS PERIMETROS COLINDANTES DEL POLÍGONO PREVISTO PARA REALIZAR EL PROYECTO; SE PUEDE APRECiar EL ENTORNO EXISTENTE EN LA ACTUALIDAD". Fotos tomada por Isaac Espinosa M., viernes, 30 de septiembre de 2022.



En esta imagen: "PERSONAL EN PLENA DILIGENCIA DENTRO DEL POLÍGONO PREVISTO PARA REALIZAR EL PROYECTO". Foto tomada por Isaac Espinosa M., viernes, 30 de septiembre de 2022.



En esta imagen: "SE OBSERVA QUE DENTRO DEL REMANENTE BOSCOso, EXISTE UNA EDIFICACIÓN ANTIGUA". Fotos tomada por Isaac Espinosa M., viernes, 19 de septiembre de 2022.



En esta imagen: "SE OBSERVA AL FONDO, UN REMANENTE DE BOSQUE". Foto tomada por Isaac Espinosa M., viernes, 30 de septiembre de 2022.



En estas imágenes: "SE PUEDE APRECiar ESTRACTO DEL TIPO DE VETACIÓN EXISTENTE EN EL POLÍGONO A DESARROLLARSE EL PROYECTO EN PROCESO DE EVALUACIÓN". Fotos tomada por Isaac Espinosa M., viernes, 30 de septiembre de 2022.

OBSERVACIONES:

- La existencia del nacimiento de una quebrada, límite al globo de terreno destinado al proyecto que nos atañe;
- Dentro del polígono se observa una vegetación variada y bastante nutrida;
- Al momento de realizar la presente diligencia, no se observó animales de la vida silvestre en el sitio destinado para el proyecto; se logró escuchar sonido de nutrida avifauna representativa del lugar.

ANÁLISIS TÉCNICO:

Este globo de terreno presenta las características físicas/biológicas necesarias; si reúne las condiciones adecuadas debido al componente biológico y las características físicas del sitio para la presencia de fauna.

CONCLUSIÓN:

Una vez expuesto lo anterior y según nuestro criterio técnico, determinamos que el área si requiere de la aplicación y ejecución de un P.R.R.F.F.S., como componente independiente del Es. I. A., del proyecto denominado “ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL ESTADIO DE BÉISBOL MARIANO RIVERA Y DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEL BÉISBOL NACIONAL”.

El resultado de esta verificación no exime del cumplimiento de cualquier otra norma ambiental vigente, aplicable a la(s) actividad(es) que se proyecten realizar en este globo de terreno.

RECOMENDACIONES:

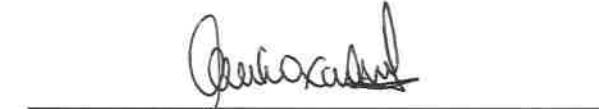
- Cumplir con lo establecido en el Decreto Ejecutivo 123, del 14 de agosto de 2009.
- Cumplir con lo establecido en la Resolución AG Nº 0292-2008, del 14 de abril de 2008.
- Advertir al Promotor que deberá realizar inducciones periódicas a sus colaboradores, en materia de caza para evitar actividades que vayan en contra de la Ley 24 del 7 de junio de 1995.
- Remitir el presente Informe Técnico de Inspección al Departamento de Evaluación de Es.I.A. Región Panamá Oeste, Ministerio de Ambiente.

LEGISLACION CITADA:

- *Resolución AG Nº 0292-2008, del 14 de abril de 2008, "Por la cual se establecen los requisitos para los Planes de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre".*
- *Decreto Ejecutivo 123 (De 14 de agosto de 2009, "Por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo 209 de 5 de septiembre de 2006".*
- *Decreto Ejecutivo No 43 de 7 de julio de 2004, que reglamenta la Ley 24 de 7 de junio de 1995 (Ley de Vida Silvestre y dicta otras disposiciones).*
- *Ley 24 del 7 de junio de 1995, por la cual se establece la legislación de vida silvestre en la República de Panamá y se dictan otras disposiciones.*
- *Resolución No. DM- 0657 2016 de 16 de diciembre de 2016, "Por la cual se establece el proceso para la elaboración y revisión periódica del listado de las especies de fauna y flora amenazadas de Panamá, y se dictan otras disposiciones". La misma deroga la Resolución No. AG- 0051 – 2008, por la cual se reglamenta lo relativo a las especies de fauna y flora amenazadas y en peligro de extinción, y se dictan otras disposiciones".*



Agro. Isaac J. Espinosa M.
Sección Áreas Protegidas y Biodiversidad
Ministerio de Ambiente, Región Panamá Oeste



Revisado por: Ing. Amarilis Mendoza.
Jefa de la Sección Áreas Protegidas y Biodiversidad
Ministerio de Ambiente, Región Panamá Oeste



INFORME TÉCNICO-186-2022
Informe Técnico de Inspección de EsIA

1. GENERALES

MOTIVO DE LA INSPECCIÓN:	Inspección de campo de Estudio de Impacto Ambiental
PROYECTO:	Estudio, Diseño, Construcción, Equipamiento y Financiamiento del Estadio de Béisbol Mariano Rivera y del Centro de Alto Rendimiento del Béisbol Nacional, ubicado en la provincia de Panamá Oeste, distrito de La Chorrera, corregimiento de Playa Leona.
PROMOTOR:	Instituto Panameño de Deportes (PANDEPORTES)
FECHA DE INSPECCIÓN:	30 de septiembre de 2022
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:	05 de octubre de 2022
PARTICIPANTES:	<p>Por el Ministerio de Ambiente:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Lilibeth Barba – Dirección Forestal.✓ Issac Espinoza-Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad✓ Johana Castillo- Sección Evaluación de Impacto Ambiental✓ Miguel Ríos- Sección de Seguridad Hídrica <p>Por la Promotora:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Ing. Paola Quiel (Consultor)✓ Lic. Dagoberto González (Consultor)

2. OBJETIVOS.

- Realizar inspección a solicitud de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, al proyecto denominado **“Estudio, Diseño, Construcción, Equipamiento y Financiamiento del Estadio de Béisbol Mariano Rivera y del Centro de Alto Rendimiento del Béisbol Nacional, ubicado en la provincia de Panamá Oeste, distrito de La Chorrera, corregimiento de Playa Leona.”**, para determinar el tipo de cobertura forestal que mantiene el polígono donde se desarrollara el proyecto.

3. ANTECEDENTES

Mediante Memorando DRPO-ME-SEIA-128-2022 del 22 de septiembre de 2022 se realiza invitación a inspección técnica de Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, del proyecto denominado **“Estudio, Diseño, Construcción, Equipamiento y Financiamiento del Estadio de Béisbol Mariano Rivera y del Centro de Alto Rendimiento del Béisbol Nacional, ubicado en la provincia de Panamá Oeste, distrito de La Chorrera, corregimiento de Playa Leona.”**, cuyo promotor es Instituto Panameño de Deportes (PANDEPORTES).

Que el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, **“Estudio, Diseño, Construcción, Equipamiento y Financiamiento del Estadio de Béisbol Mariano Rivera y del Centro de Alto Rendimiento del Béisbol Nacional, ubicado en la provincia de Panamá Oeste,**

distrito de La Chorrera, corregimiento de Playa Leona.”, menciona en el punto 7 de característica de flora, indica que la vegetación observada en el área de estudio corresponde principalmente a zonas abiertas con pastizales, vegetación arbustiva y árboles aislados.

4. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

El día 30 de septiembre de 2022, siendo las 9:42 a.m., se realiza inspección de campo al proyecto denominado **“Estudio, Diseño, Construcción, Equipamiento y Financiamiento del Estadio de Béisbol Mariano Rivera y del Centro de Alto Rendimiento del Béisbol Nacional, ubicado en la provincia de Panamá Oeste, distrito de La Chorrera, corregimiento de Playa Leona.”**, en donde fuimos atendidos Ing. Paola Quiel, se inició el recorrido por el predio, observando que el mismo mantiene una vegetación de bosque secundario con desarrollo intermedio, bosque de galería, rastrojo y gramíneas. Es importante destacar que anteriormente este terreno había sido intervenido por una invasión (precaristas); sin embargo, ante el desalojo de los mismo la vegetación se ha estado restaurando.

5. ANÁLISIS TÉCNICO

De acuerdo al recorrido realizado por el predio donde se prevé desarrollar el proyecto denominado **“Estudio, Diseño, Construcción, Equipamiento y Financiamiento del Estadio de Béisbol Mariano Rivera y del Centro de Alto Rendimiento del Béisbol Nacional, ubicado en la provincia de Panamá Oeste, distrito de La Chorrera, corregimiento de Playa Leona.”**, el cual posee una cobertura de bosque secundario con desarrollo intermedio, bosque de galería, rastrojo y gramíneas.

De acuerdo al recorrido se pudo observar que la cobertura de bosque secundario con desarrollo intermedio se encuentra colindante a las instalaciones de la Morgue Judicial de Panamá Oeste y contigua al Hospital Nicolás Solano, por tal motivo es necesario que esta vegetación se mantenga intacta y no se ve afectada por la construcción y desarrollo del proyecto, ya que servirá de barrera viva a las instalaciones contiguas. Además de contener una belleza escénica en el sitio.

A su vez esta sección sugiere que el bosque de galería de igual manera no sea afectando, cumpliendo con los establecido en el Artículo 23 de la Ley Forestal del 03 de febrero de 1994 que determina lo siguiente *“Queda prohibido el aprovechamiento forestal; el dañar o destruir árboles o arbustos en las zonas circundantes al nacimiento de cualquier cauce natural de agua, así como las áreas adyacentes a lagos, lagunas, ríos y quebradas...”*

Es de nuestro conocimiento que el desarrollo de infraestructuras, como lo son las dirigidas al bienestar de la población son importantes; sin embargo, este desarrollo debe ir de la mano con la conservación de nuestros recursos naturales (bosques, agua, fauna, etc).

En este sentido, nuestra Legislación Forestal habla sobre establecer, proteger y regular las áreas dotadas de atributos excepcionales que tengan limitaciones y condiciones que justifiquen su inalienabilidad e indisponibilidad con la finalidad de salvaguardar la flora, la fauna, vida marina, fluvial y el ambiente, observando que se refiere al caso que se mantiene en evaluación.

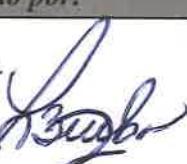
CONCLUSIONES

Esta Sección Técnica considera se evalúe la posibilidad de mantener bajo protección el pequeño reducto de bosque secundario con desarrollo intermedio colindante a la Morgue Judicial de Panamá Oeste y contiguo al Hospital Nicolás Solano, el bosque de galería, asegurando la conservación de los recursos forestales y a su vez proporcionado una doble función de la cobertura como barreras vivas y belleza escénica.

6. RECOMENDACIONES:

- Que el proyecto “**Estudio, Diseño, Construcción, Equipamiento y Financiamiento del Estadio de Béisbol Mariano Rivera y del Centro de Alto Rendimiento del Béisbol Nacional, ubicado en la provincia de Panamá Oeste, distrito de La Chorrera, corregimiento de Playa Leona.**”, considere las recomendaciones dadas por la parte técnica de esta Sección.
- Remitir este informe a la Sección de Evaluación Ambiental, para los trámites correspondientes.

7. CUADRO DE FIRMAS:

Elaborado por:	VoBo:
<p>CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA LILIBETH BARBA G. LIC. EN ING. EN CIENCIAS FORESTALES IDONCIAD 8-22-16</p>  <p>Lilibeth Barba Sección Forestal Ministerio de Ambiente-Panamá Oeste</p>	<p>CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA CARLOS J. ARAUZ P. MOTR. EN C. AMBIENTALES CIEPF. M. REG. NAT. IDONEIDAD: 4988-04-MIO *</p>  <p>Carlos Árauz Jefe de la Sección Forestal Ministerio de Ambiente-Panamá Oeste</p>

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Foto. Utilizando la herramienta Wikiloc y Google Earth, que indica el sitio inspeccionado.

